

Aleu-lele
Presidente
Don
Pedro Her-
nandez
Castillo,
Concejales
Don Anto-
nio Martin
Ramos, Do-
n Simón Pe-
re-
ra Garcia,
Don Anto-
nio Pachón
Cabrera.

En la Villa de Betanuria a treinta y uno de marzo de 1945. Se reunen los señores del margen que componen la Comisión Gestora de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Aleu-lele Don Pedro Hernandez Castillo, a objeto de celebrar sesión preliminar de primera convocatoria, y siendo la hora señalada el Sr. Presidente da por abierta la sesión, de su orden se dio lectura al acta anterior la que fue aprobada en todas sus partes; acto seguido se procedió a examinar las cuentas Municipales de este Ayuntamiento pertenecientes al año en curso, las que dieron el siguiente resultado.

Ingresos según Cargamentos	2.628,05
Gastos según Libranzas	2.628,05
Excedente en Arca	—

Acuervo de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento; se acuerda y con carácter irrevocable el recargo del 20 por 100 sobre los contribuyentes del arbitrio de tránsito por la vía pública de sus ganados y el apastamiento en la Dehesa Comunal, que hasta la fecha no hayan abonado sus cuotas.

Acuervo

se acuerda librarle al Sr. Presidente del Servicio de Positos Madrid Ministerio de Agricultura, la cantidad de "Dorientes" pesetas, a cuenta del 1 por 100 del presupuesto Municipal del año de 1945.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión de todo lo que yo como Secretario certifico.

Pedro Hernandez Castillo Simón Herrera Garcia
Juan A. Padron Moisés Melian
Antonio Martin

Aleu-lele
Presidente

En la Villa de Betanuria a catorce de abril de mil novecientos cuarenta y